

Comodoro Rivadavia, 29 de septiembre de 2006.-

VISTO:

El tema entrado por la Jefa del Departamento de Bioquímica en el que solicita la creación de un cargo de Auxiliar de Primera Ad-honorem para la cátedra Fisiología Humana y Animal, y

CONSIDERANDO:

Que la citada cátedra cuenta con dos cargos de Auxiliar de Segunda que quedan vacantes en forma reiterada.

Que la asignatura se dicta en el presente cuatrimestre y se necesita cubrir las actividades académicas dado el número de alumnos.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Crear el cargo de auxiliar de Primera Ad-honorem, en reemplazo de uno de los cargos de Auxiliar de Segunda, para la cátedra Fisiología Humana y Animal del Departamento de Bioquímica.

Art. 2º) Autorizar el llamado a inscripción para cubrir el cargo.

Art. 3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 540/06.-



MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.



Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.